



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

**RESOLUCIÓN Nº 2 2 5**  
**RESISTENCIA, 08 JULIO 2021.**

**VISTO:**

El Expediente Nº 26-2021-01037; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mencionado Expediente se eleva nuevo Programa de la asignatura **Psicología Laboral**, de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, presentado por la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra, Diana Andrea Sotelo;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por Resolución Nº 003/19-CD, da opinión favorable a la propuesta del nuevo programa, como así también la Directora de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º :** Aprobar el Programa de la asignatura **Psicología Laboral**, perteneciente al Segundo año de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, presentado por la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra, Diana Andrea Sotelo, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que regirá a partir del segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2021.

**ARTICULO 2º :** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

  
Lic. Moira Carrió  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

  
Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

## **ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 225**

### **PROGRAMA DE PSICOLOGIA LABORAL**

#### **CARRERA: LICENCIATURA EN RELACIONES LABORALES**

## **I ENCUADRE GENERAL**

### **1. Fundamentación**

La materia Psicología Laboral continúa el desarrollo de los conceptos presentados en Elementos de Psicología General y del Trabajo. Retoma el planteo del hombre en situación de trabajo y el comportamiento en la organización. Busca contribuir a la formación intelectual de los alumnos desde la interpretación y aplicación de herramientas propias de la Psicología Laboral reconociendo espacios de intervención propios del Licenciado en Relaciones Laborales.

Para que el Licenciado en Relaciones Laborales pueda dimensionar el alcance que tiene el trabajo como pilar en la vida de la persona y fundante en la construcción de espacios comunitarios es necesario interesarse en la práctica de la investigación desde la problematización de emergentes en la vida laboral.

La materia tiene un enfoque psicosocial proveniente de distintos modelos teóricos. La Psicología Laboral que intenta explicar los procesos psicológicos que se generan en la relación dialéctica que se produce entre el sujeto y su entorno. El sujeto social aprehende patrones de conducta y construye necesidades provenientes de la vida en comunidad; pero también tiene la capacidad procesar internamente estas relaciones con el medio externo, conservando su propia identidad.

Por lo tanto; los sujetos, las relaciones, las situaciones de trabajo, los grupos y las organizaciones en general; son claves en los espacios laborales para estudio y análisis, resultando imperativo brindar las herramientas a tal fin.

### **2. Ubicación de la asignatura en el Curriculum**

La asignatura integra el área de materias específicas de la Licenciatura en Relaciones Laborales y su dictado se desarrolla en el 2º año de la currícula. Como condición para su cursado, el estudiante debe tener regularizada la asignatura Elementos de Psicología General y del Trabajo.

### **3. Objetivos**

#### **Objetivos generales:**

- Ubicar a la psicología laboral en el contexto de las ciencias que estudian la conducta del hombre en el trabajo
- Conocer y analizar los distintos factores que intervienen en la relación entre sujeto– organización.
- Establecer criterios respecto de la prevención y modificación de los elementos distorsivos o alienantes en la inclusión de la persona en el mundo laboral.
- Reconocer el aporte de la disciplina a las diversas áreas del desempeño laboral.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

- Transferir a la realidad los contenidos teóricos estableciendo su contextualización en la realidad regional.
- Promover la generación de un pensamiento autónomo y crítico fundado científicamente, abierto a la investigación y al trabajo interdisciplinario.

#### 4. Contenidos mínimos

El trabajo como una conducta humana. Los procesos mentales del trabajo desde las teorías psicológicas aplicadas, aptitudes, satisfacción, ansiedad, motivación, precisando conceptualmente la interacción salud mental y trabajo. Desajustes vinculados a la Psicopatología de trabajo. Aspectos psicológicos de la inserción de individuos y grupos en las organizaciones y la psicodinámica del trabajo.

## II. ENFOQUE CONCEPTUAL. PROGRAMA ANALITICO

### 1. Unidades

#### **Unidad 1: El sujeto que trabaja**

El trabajo como actividad subjetivante. Ética del cuidado. Trabajo y afectos. Deontología del hacer. Aptitudes, satisfacción, ansiedad.

#### **Unidad 2: Interacción en contextos laborales**

Conexiones en el trabajo. Grupos y Organizaciones. Niveles de abordaje. La observación. La entrevista psicosocial. Motivación en el ámbito laboral. Intervención para mejorar la motivación en el trabajo: aporte de distintas líneas teóricas. Sistemas de motivación laboral.

#### **Unidad 3: Bienestar y salud en contextos organizacionales**

Cuestiones implicadas en el desarrollo de ambientes de trabajo saludables. Formación, desarrollo y funciones del contrato. El contrato psicológico en situaciones estables e inestables. El nuevo contrato en el marco de la transformación digital.

#### **Unidad 4 Limitaciones al bienestar y salud en contextos organizaciones**

Estrés laboral. Control del estrés. Burnout. Limitaciones al bienestar debido a las relaciones sociales del entorno laboral: violencia y acoso en el lugar de trabajo, hostigamiento psicológico, acoso sexual. Limitaciones al bienestar por la pérdida del empleo: desempleo. prejubilación.

## Bibliografía

### a. Básica

- Alcover de la Hera, C. y otros (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. Mc Graw Hill.
- Alcover de la Hera, C. y otros (2012). *Psicología del Trabajo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dejours, C. (2013) *Trabajo vivo II: trabajo y emancipación*. Topía Editorial.
- Schvarstein, L. y Leopold L. (2005) (comps.). *Trabajo y subjetividad. Entre lo existente y lo necesario*. Paidós.
- Sotelo, D. A.; Pessagno Van Lierde, L; Ríos, A.; Sánchez Blotta, N. y otros (2020). *La subjetividad en las relaciones del trabajo. Miradas desde el bienestar y la salud. Revés de la trama*.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

- Wlosko M. y Ros C. (2019) (comps.). El trabajo: entre el placer y el sufrimiento. Aportes desde la Psicodinámica del trabajo. Ediciones de la UNLa.

## **b. Complementaria**

- Alcover de la Hera, C. (2002) El Contrato Psicológico. El Componente Implícito de las Relaciones Laborales. Aljibe.
- Busso, M.; Pérez P. (2010) La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Miño y Dávila Editores.
- Etkin, J.; Schvarstein L. (2000) Identidad de las organizaciones. Paidós.
- Filippi, G. y Zubieta E. (2010) (comps.). *Psicología y Trabajo. Una relación posible*. Eudeba.
- Iacub, R. (2016) Identidad y Envejecimiento. Paidós
- Pratesi, A. R.; Gatti C., Oviedo L.; Castillo, S. (2015) Violencia laboral. Aportes para conocer, prevenir e intervenir. GI Trabajo, Sociedad y Subjetividad.
- Pratesi, A. R.; Sotelo, D. A.; Castillo, S; Bordón E. (2020) Fundamentos de Psicología del Trabajo. Una perspectiva para la comprensión de las relaciones del trabajo. Revés de la trama.

## **3. Referencias bibliográficas:**

### **Unidad 1**

#### **a. Básica**

- Alcover de la Hera, C. y otros (2004) Capítulo 7
- Dejours, C. (2013) Capítulo I, III y VI
- Wlosko M.; Ros C. (2019) (comps.) “La perspectiva del cuidado: de lo ético a lo político” pp. 165- 186 y “Trabajo y afectos. Los resortes de la servidumbre doméstica” pp. 187-204
- Sotelo, D. A.; Pessagno Van Lierde, L; Ríos, A.; Sánchez Blotta, N. y otros (2020).

#### **Capítulo 1.**

#### **b. Complementaria**

- Pratesi, A., Sotelo, A., Castillo, S. (2020). Completo.
- Filippi G. y Zubieta E. (comps.) (2010). Capítulo 1.

### **Unidad 2**

#### **a. Básica**

- Alcover de la Hera, C. (2012). Capítulos 3 y 5.
- Schvarstein L. (2005). Capítulo 1.
- Sotelo, D. A.; Pessagno Van Lierde, L; Ríos, A.; Sanchez Blotta, N. y otros (2020).

#### **Capítulo 2.**

#### **b. Complementaria**

- Pratesi, A.R.; Sotelo, D. A.; Castillo, S.; Bordón E. (2020). Completo.
- Filippi G. y Zubieta E. (comps.) (2010) Capítulo 10

### **Unidad 3**



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

a. Básica

- Alcover de la Hera, C. (2004) Capítulo 4 y 16.
- Schvarstein, L. y Leopold L. (2005) (comps.) Capítulo 1
- Sotelo, D. A.; Pessagno Van Lierde, L; Ríos, A.; Sanchez Blotta, N. y otros (2020) Capítulo 3
- b. Complementaria
- Alcover de la Hera, C. (2002) Capítulos II, III; V; VII.
- Filippi G.; Zubieta E. (2010) Capítulo 8.
- Etkin, J.; Schvarstein L. (2000). Completo.
- Pratesi, A.R.; Sotelo, D. A.; Castillo, S.; Bordón E. (2020). Completo.

**Unidad 4**

a. Básica

- Alcover de la Hera, C. (2004) Capítulo 7 y 16.
- Alcover de la Hera, C. (2012) Capítulo 8.
- Wlosko M. y Ros C. (2019) (comps.) “Aportes de la Psicodinámica del Trabajo al análisis de la violencia laboral: análisis del caso de enfermería” pp.71-116
- Sotelo, D. A.; Pessagno Van Lierde, L; Ríos, A.; Sanchez Blotta, N. y otros (2020). Capítulo 4

b. Complementaria

- Filippi G. y Zubieta E. (2010) Capítulo 9.
- Iacub, R. (2016) Capítulos 1; 2; 9.
- Pratesi A, R; Gatti, C; Oviedo, L.; Castillo, S. (2015). Completo
- Busso, M.; Pérez P. (2010). Completo

**III. ESTRATEGIAS**

**1. Estrategias de enseñanza**

El desarrollo de las unidades se realizará mediante la estrategias de enseñanza que incluye actividades previas o preinstruccionales (guías de lectura, revisión bibliográfica, preguntas, organizadores previos, resúmenes, mapas etc.), durante la clase o constructivales (con ilustraciones, analogías, organizaciones gráficas, señalizaciones) con la exposición dialogada para el desarrollo y explicación de los conceptos y después pos instruccionales con actividades grupales de investigación y análisis de casos particulares y resúmenes finales.

**2. Estrategias de evaluación**

- *Evaluación diagnóstica*

Al iniciar un curso, permitirá obtener información sobre el nivel de conocimientos y habilidades que los alumnos relacionados con los aprendizajes esperados y los contenidos de la materia.

- *Evaluación de proceso*



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)

República Argentina

El desarrollo de clases teóricas se complementará con actividades áulicas y extra-áulicas que promoverán la producción individual y grupal de los estudiantes, favoreciendo estrategias de autoevaluación. Los trabajos contarán con el monitoreo constante de los docentes para que el estudiante pueda clarificar, comprender y consolidar conocimientos. Se evaluará los contenidos en dos instancias parciales con el objeto de constatar el grado de comprensión y conocimiento sobre los temas trabajados.

- *Evaluación de producto*

El alumno deberá exponer los conocimientos adquiridos para la aprobación de la materia a través de las evaluaciones establecidas en el régimen de promoción

- *Criterios de evaluación*

En las instancias de evaluación se considerará:

- a) Conocimiento de los conceptos y capacidad de articulación de los mismos.
- b) Adecuada aplicación de conceptos a casos presentados.
- c) Capacidad de análisis desde la perspectiva de la psicología laboral del sujeto en situaciones de trabajo.
- d) Uso del lenguaje de la disciplina.
- e) Correcta expresión oral y escrita.